Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Date: 2025.10.07 16:47:27 -05:00

Código de Seguridad: YP00CX621iIQ3R21H5fA+w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1.2 Y 3 - BOO

TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

SOMOS GR		37.013-6 CONTRIBUYEN AUTORETENE	TES	ódigo de Seguri	dad: YP00	CX621iIQ3R21H5†A+w=:		SIÓN CLAUSULADO 30		ADES ESTATALES DECRETO 10 P-P-05-PPSUS2R000000059-D0
No. PÓLIZA	CSU-100	0001215	No. ANEXO	1		No. CERTIFICADO	544004079		No. RIESGO	
TIPO DE DO	CUMENT	О				FECHA DE EXPEDICIÓ	N 07/10/2025	SUC. I	XPEDIDORA	CEN SUBA
VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA DÍAS			DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VI	GENCIA DEL C	ERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas	s Del	01/08/2025	24:00 Horas D	0el 31/12/20	28	N/A	N/A		N/A	N/A
TOMADO	OR	SUAVITA ROJ	AS, JOSE SADY	•				No. DOC	IDENTIDAD	19.303.649
DIRECCIÓ	ÓN	KR 68A 39F	85 BG LA FRAG	iua				TEL	ÉFONO	7282577
ASEGURA	ADO	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INN				ACION DE MEDELLIN		No. DOC	IDENTIDAD	890.905.211-1
DIRECCIÓ	ÓN	CL 44 52 168						TEL	ÉFONO	3012688577
BENEFICIA	ARIO	DISTRITO ES	PECIAL DE CIE	NCIA TECNOLO	GIA E INNOV	ACION DE MEDELLIN		No. DOC	IDENTIDAD	890.905.211-1
DIRECCIÓ	ÓN	CL 44 52 16	8					TEL	ÉFONO	3012688577

OBJETO DE CONTRATO

SEGUROS MUNDIAL DEJA CONSTANCIA QUE TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE INICIO DE EJECUCION DEL CONTRATO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2025. CONTRATO 4600105351. NO ORDEN DE COMPRA NO 149723.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICACION ALGUNA

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.ORDEN DE COMPRA 149723 , CUYO OBJETO ES

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN REQUIERE ADQUIRIR DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN. NOTA: AFIANZADO JOSE SADY SUAVITA ROJAS METALICAS SR CC 19.303.649.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 01/08/2025	24:00 Horas Del 30/06/2026	185.000.057,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 01/08/2025	24:00 Horas Del 31/12/2028	92.500.028,50	0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 01/08/2025	24:00 Horas Del 31/12/2026	185.000.057,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	\$ 462.500.142.50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
WILSON ANTONIO CERON RODRIGUEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO						
TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN			

CONVENIO DE	DAGO	DIRECTO	EEECTTVO	Fochs	do	Dago:	97/19/2025
COMACIATO DE	PAGO	DIKECIO	ELECTION,	recha	ue	Pago:	0//10/2025

PRIMA BRUTA	\$ 0,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 0,00
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 0,00
TOTAL A PAGAR	\$ 0,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE. SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA. SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compadía Mundial De Seguros S.A. ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO





Lineas de Atención al Cliente:

Nacional: 01 8000 111 935

Bogotá: 327 4712 - 327 4713







tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO **ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082**

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSU-1000	001215	No. ANEXO 1			No. CERTIFICADO	544004079			No. RIESGO	
TIPO DE DO	CUMENTO					FECHA DE EXPEDICIÓN	07/10/2025		SUC. E	XPEDIDORA	CEN SUBA
VIGE	NCIA DESI	DE	VIGENCIA	HASTA	DÍAS	VIGENCIA DE	L CERTIFICADO	DESDE	VIC	ENCIA DEL O	ERTIFICADO HASTA
00:00 Horas	s Del 01	/08/2025	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A		N/A	N	/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA







LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CSU-100001215 y endoso, 1 cuyo afianzado es: SUAVITA ROJAS, JOSE SADY Asegurado o Beneficiario: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN / DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN , expedida por la Compañía en 07/10/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN SUBA a los 07 días del mes OCTUBRE del año 2025.

Firma Autorizada Compañia mundial de Seguros S.A.



